



ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas, del día **ocho de marzo de dos mil veintitrés**, estando presente en las instalaciones que ocupa la oficina de la **Unidad de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, ubicada en **Carretera Federal Xalapa-Veracruz Kilómetro 1.9, Col. Fuentes de las Ánimas**, con motivo de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos**, las y los ciudadanos: Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia; Astrid Adriana Gonzáles Córdoba, Suplente de Presidenta del Comité de Transparencia; María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia; Rosendo Hernández Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal del Comité de Transparencia; por lo que se da inicio a la presente reunión. ---

El **Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en esta Institución, es indispensable la construcción de una cultura de Transparencia. -----

El artículo 6º de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el que se describe que el derecho a la información será garantizado por el Estado, así mismo, establece los principios de certeza, legalidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad de la información. -----

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 24 fracción I "Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda: I. Constituir el Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto





funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna..." -----

Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 130 "El Comité se integrará de manera colegiada, por un número impar de personas, nombradas por el Titular del Sujeto Obligado, entre las que se encontrará el responsable de la Unidad de Transparencia..." y demás leyes normativas. -----

Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 115. Cada responsable contará con un Comité de Transparencia, el cual se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley Local de Transparencia y demás normativa aplicable. El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable. -----

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos el Estado de Veracruz, acuden con derecho a voz y a voto. -----

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del **quórum**.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de Solicitudes de Información recibidas del día primero de enero hasta el día ocho de marzo de dos mil veintitrés.

Punto número 1. Lista de asistencia y declaración del quórum-----

La Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. María de los Angeles Damián Araoz, inicia con el primer punto del Orden del Día, que corresponde a pasar lista de asistencia, por lo que una vez concluido, le informa a la Presidenta del Comité, Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, la presencia de las y los miembros integrantes del Comité de Transparencia y declara a su vez que **existe quórum** para declarar debidamente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés, de éste





Comité de Transparencia y, en consecuencia, obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto número 2. Aprobación de la orden del día. -----

Como segundo punto, en uso de la voz, la Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura al Orden del Día y procede a recabar la votación de las y los integrantes del Comité, que resulta como sigue: ----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR
Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, en calidad de Secretaria del Comité de Transparencia, informa que el punto se aprueba por **unanimidad**. -----

Punto número 3. Informe de Solicitudes de Información recibidas del día primero de enero hasta el día ocho de marzo de dos mil veintitrés. -----

Del periodo comprendido del día primero de enero al ocho de marzo del año dos mil veintitrés se han recibido **TRES** solicitudes de información, de las cuales **DOS ya fueron contestadas** dentro del periodo marcado por la normatividad aplicable, y **UNA se encuentra en estatus de rendirse la información correspondiente**, lo anterior de conformidad a lo establecido por la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,



Cx A



que en el artículo 145 de la misma ley, a la letra dice... "Las Unidades de Transparencia responderán las solicitudes dentro de los diez días hábiles siguientes al de su recepción..." -----

R

De las TRES solicitudes se desglosa lo siguiente:

FOLIO	FECHA	NOTIFICACIÓN	COSTO	RESPUESTA
301148423000001	11-ene-23	P.N.T	SIN COSTO	NO SE ENCONTRÓ REGISTRO
301148423000002	11-ene-23	P.N.T	SIN COSTO	ORIENTACIÓN
301148423000003	24-feb-23	P.N.T	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE

En el mismo orden de ideas, se hace del conocimiento a este Comité de Transparencia que durante el lapso indicado **no se han recibido ni tramitado Recursos de Revisión** alguno que fuera interpuesto por algún particular. -----

Por lo anteriormente expuesto y fundado se concluye con lo siguiente: -----

ACUERDOS

PRIMERO. - en virtud de que esta Primera Sesión Ordinaria es de carácter informativo, se hace del conocimiento que en la Unidad de Transparencia se han recibido TRES Solicitudes de Información, así también se informa que no se han tramitado Recurso de Revisión alguno; de conformidad con lo estipulado por la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

d

SEGUNDO. - Publíquese la presente Acta, en Términos del artículo 15 fracción XXXIX de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

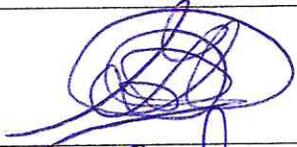


Ci

A



No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, siendo las **11:00 hrs del día de su inicio**, firmando de conformidad el acta consistente en 5 fojas útiles por su lado anverso de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. Las y los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	
Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	

